



ESTUDIOS | 39

JUNIO de 2019

---

## Salarios en Gipuzkoa: menos poder adquisitivo y más desigualdad

---

**ELA**  
EUSKAL SINDIKATUA



MANU ROBLES-ARANGIZ  
FUNDAZIOA

# Salarios en Gipuzkoa: menos poder adquisitivo y más desigualdad

1. El salario medio solo se ha incrementado un 1,9% en 9 años .....	3
2. El poder adquisitivo ha caído en 10 puntos .....	4
3. Las desigualdades siguen aumentando.....	5
4. La alta brecha salarial de género sigue existiendo.....	6
5. La situación de los migrantes, muy precaria .....	7
6. La precariedad juvenil.....	8
7. Conclusiones.....	8

En este documento, analizaremos la evolución de los salarios de Gipuzkoa. Para ello, hemos recogido y analizado los datos entre los años 2008 y 2017. No hemos escogido el año 2008 como base de forma aleatoria, sino de forma deliberada, ya que fue ese año cuando comenzó la crisis y es nuestra intención en este documento analizar cómo han evolucionado los salarios durante ese periodo de crisis. Así, podremos hacer un análisis, siempre teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumo (IPC). En las siguientes líneas analizaremos además de la evolución del salario, las siguientes cuestiones: la distribución del salario, como se distribuye el salario atendiendo al sexo, el impacto que tienen en las personas migrantes y la situación precaria de las personas jóvenes.

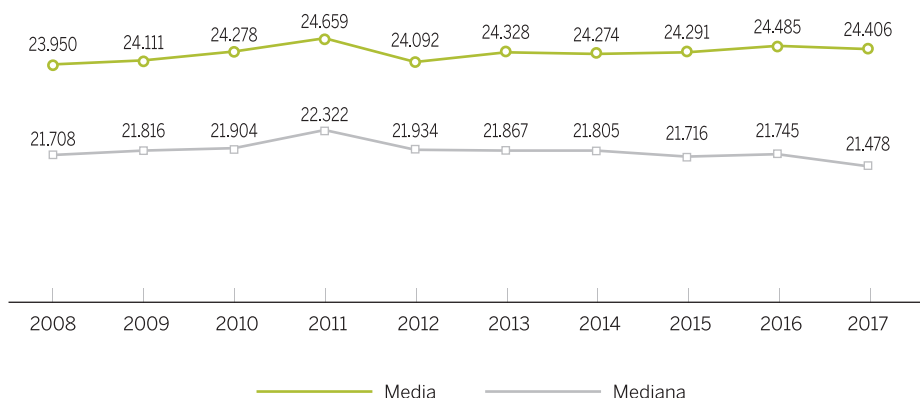
Es necesario señalar que existe muy poca información fiable sobre los salarios; aunque las tres diputaciones de la CAPV tienen información significativa sobre ello, solo la Diputación Foral de Gipuzkoa ha publicado datos acerca de ello. El último documento que se ha publicado titulado “Salarios, pensiones, prestaciones de desempleo y rescates de previsión social en Gipuzkoa 2017” analiza los datos de 2017. Los datos de dicho documento se han obtenido de las retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo, actividades económicas y premios. Aunque los datos sean solo de Gipuzkoa, creemos que en los otros territorios la situación y la evolución es parecida, es por eso que consideramos válidas las conclusiones para toda Euskal Herria.

### 1. EL SALARIO MEDIO SOLO SE HA INCREMENTADO UN 1,9% EN 9 AÑOS

Durante 2017 fueron 319.192 personas las que percibieron salarios de trabajo en Gipuzkoa. Como se puede observar en el gráfico, el salario medio en 2017 fue de 24.406 euros, no hubo grandes cambios respecto al 2008, en el cual la media salarial fue de 23.950 euros, por lo tanto en ese periodo solo creció un 1,9%. Es importante mencionar, además, que la media de los salarios ha tenido una tendencia decreciente el último año. Desde 2016 a 2017 se ha reducido 79 euros.

Respecto a la mediana (valor que cumple que la mitad de valores están por encima y la otra mitad por debajo), podemos ver que en nueve años el valor ha caído un 1,06%. Que la mediana se reduzca mientras la media sube es sinónimo de que las desigualdades han crecido entre las personas que perciben los salarios más bajos y los más altos.

#### Media y mediana de los salarios 2008-2017



## 2. EL PODER ADQUISITIVO HA CAÍDO EN 10 PUNTOS

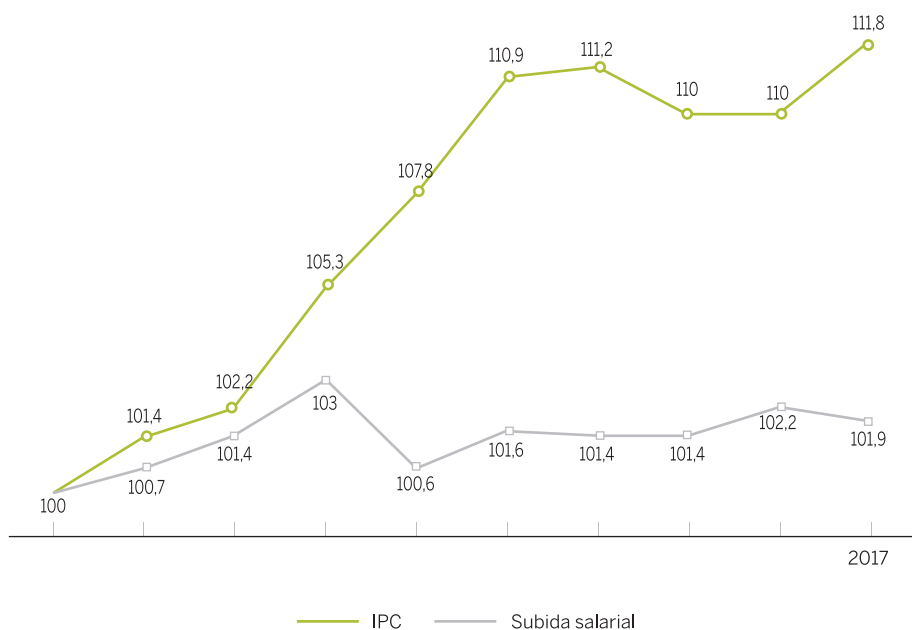
Para ver si el poder adquisitivo se ha incrementado o no, tenemos que comparar la evolución que ha tenido la media del salario con la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Para hacer esa comparación hemos escogido el año 2008 como base, es decir, tanto a la media del salario como al IPC le hemos dado el valor 100 en 2008, con el objetivo de ver la evolución de cada uno desde ese año en adelante. Como se puede observar en el gráfico 2, la subida del IPC fue del 11,8% entre 2008 y 2017 (cifra que proporciona el INE), mucho mayor que la del sueldo, que fue del 1,9%. Que el IPC haya subido casi diez puntos más que el salario tiene como consecuencia que el poder adquisitivo de las personas se haya reducido considerablemente. Esto ha tenido un impacto directo en la economía, sobre todo en los primeros años de la crisis, en el consumo entre muchas otras cosas.

En tiempos de recesión el poder adquisitivo comenzó a reducirse, sin embargo cuando la situación ha mejorado, es decir en época de crecimiento, los salarios no han tenido la misma tendencia creciente. Si nos fijamos en los datos más recientes, es decir, en los de 2017, podemos ver que el IPC sigue siendo más alto que la subida salarial, (un 1,6% frente a una reducción del 0,3%). Es evidente, por lo tanto, que la reducción del poder adquisitivo no es un fenómeno que se produzca únicamente en tiempos de crisis, sino que es algo que también se viene dando durante el ciclo expansivo.

Las razones de esa evolución salarial son varias. Entre ellos está la evolución salarial que ha habido en cada una de las empresas o sectores, la cantidad de personas trabajadoras que se han movido desde el sector primario y del secundario al de los servicios (como hemos analizado en los informes de análisis de coyuntura). Sabemos lo que implica ello, trabajos y condiciones más precarias. Otro factor es la del incremento de las jornadas parciales.

### Evolución de los salarios e IPC 2008-2017 (Base 2008=100)



### 3. LAS DESIGUALDADES SIGUEN AUMENTANDO

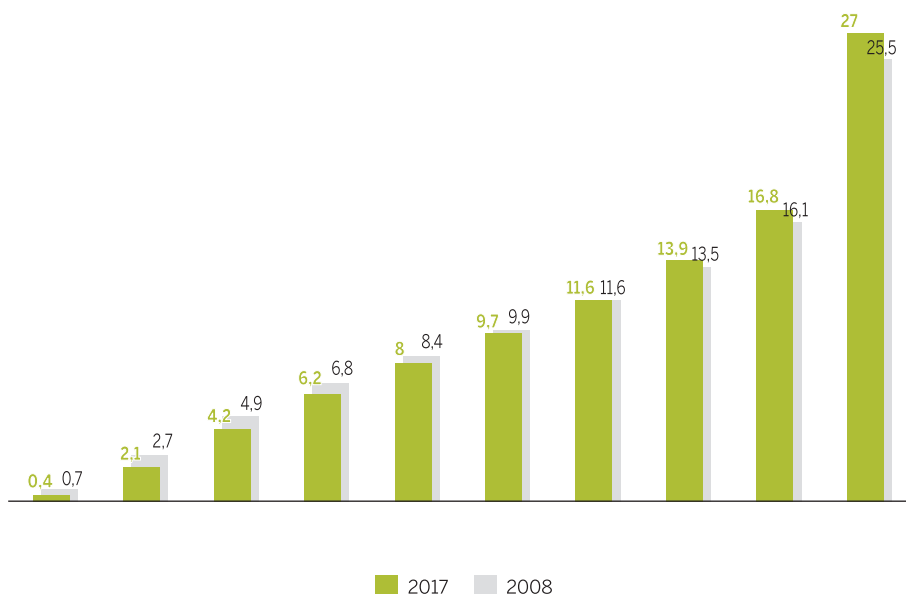
Conocer cómo se distribuyen los salarios es necesario, ya que es una de las herramientas que tenemos para ver las desigualdades que se producen en la sociedad.

Para ello la Diputación de Gipuzkoa analiza por decilas la distribución. Las decilas se forman ordenando a todas las personas receptoras de salario de menor a mayor importe, y formando grupos con el mismo número de personas receptoras. Así, cada grupo representa el 10% del total de personas receptoras: la primera decila (D1) contiene al 10% que percibe menores salarios, y la última decila (D10) esta formada por el 10% de las personas que mayores salarios perciben.

El 10% de las personas que percibieron los sueldos más bajos (decila D1) en 2017, acumuló el 0,4% del total de salarios percibidos. Mientras que el 10% que percibió los sueldos más altos (decila D10) acumuló el 27% del total. Las primeras dos decilas, es decir el 20% de la población total, recibió el 43,8% del salario total. Al contrario, el 20% de los sueldos más bajos tan solo el 2,5%. Las desigualdades están a la vista.

Además, la situación se ha agravado con la crisis entre los años 2008 y 2017. En el período 2008-2017 los seis primeros grupos, esto es, los perceptores de los menores sueldos, bajaron porcentualmente, y los cuatro últimos grupos subieron. Además el grupo que más bajó fue el de los sueldos más bajos (D1), como se puede observar en el gráfico paso de un 0,7% a un 0,4%, es decir, se le redujo un 42,9%. En cambio, las decilas que más subieron fueron D8, D9 y D10, exactamente el D10 que subió del 25,5% al 27%, un 5,9%.

#### Distribución porcentual de los salarios por decilas 2008 y 2017



El ratio de salarios D10/D1 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en la decila superior con el percibido por las personas que se encuentran en la decila inferior. Un ratio de 60,5 en 2017 significa que los salarios percibidos por el 10% de la población con mayores salarios es 60,5 veces superior al percibido por el 10% de la población con salarios más bajos, cuando en 2008 este ratio fue de 38,9.

### Ratio de salarios

	2008	2017
Salarios D10/D1	38,9	60,5
Salarios S80/20	12,6	17

El ratio de salarios S80/S20 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas superiores (D9 + D10) con el percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas inferiores (D1+D2). Un ratio de 17,0 en 2017 significa que los salarios percibidos por el 20% de la población con mayores salarios es 17,0 veces superior al percibido por el 20% de la población con salarios más bajos. En 2008 este ratio fue de 12,6.

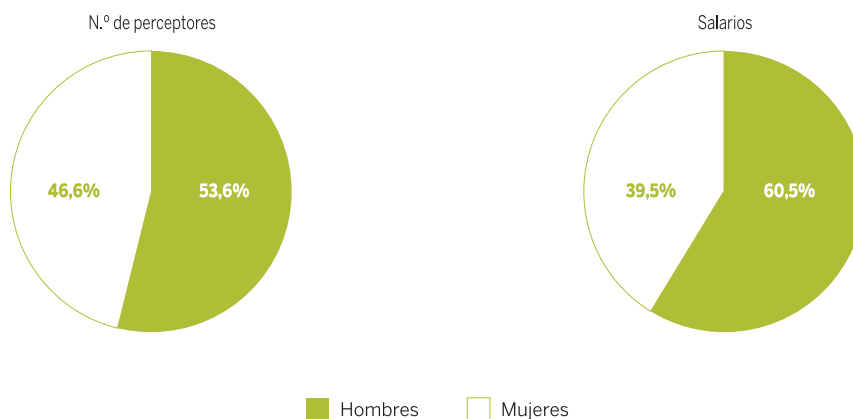
Este aumento de las desigualdades se ha producido a la vez que ha habido una pérdida del poder adquisitivo de todos los grupos, ya que los salarios medios de todas las decilas crecieron en menor porcentaje que el IPC. Lo que ha sucedido es que la pérdida de poder adquisitivo de los salarios más bajos ha sido claramente mayor que la de los salarios más altos.

## 4. LA ALTA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO SIGUE EXISTIENDO

En los últimos años, en busca de la igualdad real y no solamente formal entre hombres y mujeres, una de las reivindicaciones principales del feminismo ha sido que la brecha salarial entre sexos debe acabar. Es por eso que cuando tratamos el tema del salario, consideramos imprescindible analizar y denunciar las graves consecuencias estructurales de las desigualdades de género.

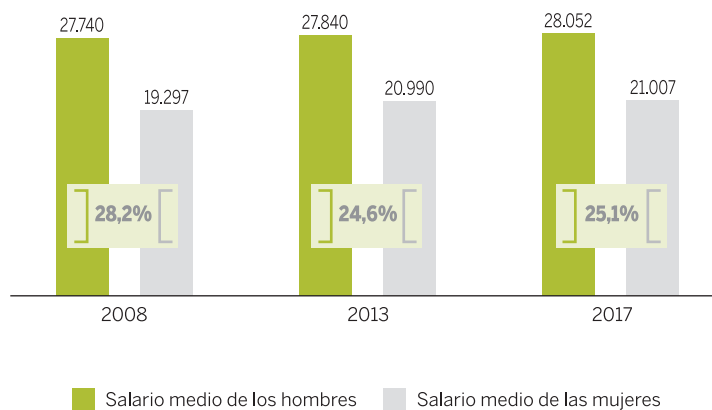
De las personas trabajadoras que perciben salario el 46,6% son mujeres y el resto, 53,4%, hombres. Aunque sigue habiendo diferencias, mencionar que en 2008 el 43,6% eran mujeres y 56,4% hombres, por lo tanto, las diferencias respecto al porcentaje se han reducido. Pero si reparamos a la cuantía, las cifras muestran una desigualdad enorme. Las mujeres solamente percibieron el 39,5% del total de los ingresos salariales y los hombres el resto, es decir, el 60,5%.

### Distribución de los salarios por sexo. 2017



Las cifras que observamos en el gráfico 5 confirman lo dicho sobre la brecha salarial: la media del salario de las mujeres trabajadoras asalariadas fue de 21.007 euros, el de los hombres, en cambio, 28.052 euros. Por tanto, la diferencia fue de 7.045 euros, o dicho de otra manera existió una brecha salarial de 25,1%. En 2008 era de 7.813, es decir en ese año había una brecha del 28,2%. Desde 2008 a 2009 se dio una reducción de la brecha importante, que llegó hasta el 24,8%, la brecha salarial llegó a sus mínimos en 2013 (%24,6) pero desde ese año a 2017 la situación ha empeorado. Podemos concluir que no se han aplicado medidas para reducir esta diferencia ya que se ha reducido de manera insignificante y esta diferencia sigue siendo muy elevada.

### La media del sueldo de las mujeres y los hombres (2008-2017)



No podemos olvidar que hemos analizado el salario de la mujer trabajadora asalariada con los datos que constan en la Hacienda. Fuera de este análisis quedan, por tanto, muchas mujeres que llevan a cabo trabajos de cuidado. Por ello y por otros factores, las desigualdades aún son mayores que los que hemos podido analizar aquí.

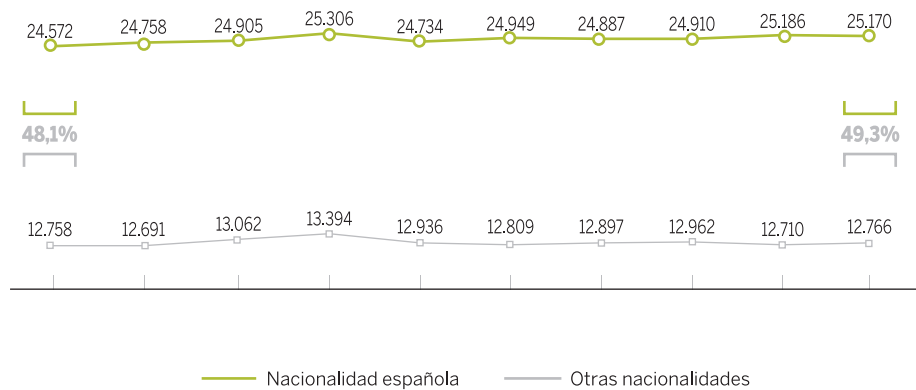
## 5. LA SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES, MUY PRECARIA

En este apartado, compararemos los sueldos de las personas que tienen la nacionalidad española con las que tienen nacionalidad extranjera (esa es la distinción que hace la Diputación de Gipuzkoa). Las personas trabajadoras extranjeras fueron un 6,2% en 2017, es decir, 19.647 personas. A consecuencia de la crisis, desde 2008 el número de personas extranjeras se redujo hasta 2015, desde 2015 a 2017 hubo una subida desde 15.792 a 19.647. Conviene no olvidar el fuerte incremento de personas asalariadas inmigrantes que se produjo desde el año 2005 hasta el comienzo de la crisis, que pasaron de 9.337 a 16.433 personas.

Respecto a la cuantía salarial, hay una enorme brecha salarial entre las personas que tienen la nacionalidad del Estado español y las que tienen una nacionalidad extranjera. Mientras que las personas que tienen nacionalidad española percibieron un salario medio de 25.170 euros, las personas de nacionalidad extranjera percibieron aproximadamente la mitad, 12.766. Es decir

existía una brecha del 49,3%. Esta situación se debe denunciar, y por si fuera poco, la crisis ha tenido consecuencia negativa en esta comparativa para las personas extranjeras. Mientras que el salario de los primeros subió un 2,4% desde 2008, el de los y las extranjeras bajó un 0,1%.

### La media de los sueldos según nacionalidad (2008-2017)



## 6. LA PRECARIEDAD JUVENIL

Las personas jóvenes entre 19 y 25 años son los que más sufrieron la precariedad en Gipuzkoa. En ese tramo de edad la media del salario fue de 7.374 euros en 2017. Ese importe si lo calculamos en meses (14 pagas) da una cifra de tan solo 526,7 euros. Es decir, no llegaba tan siquiera al salario mínimo interprofesional, el cual era de 707,7 euros. Por lo tanto, la media de las personas jóvenes entre 19 y 25 años percibieron 181 euros menos que el SMI. Podemos concluir que la juventud vive en una situación de dependencia extrema.

## 7. CONCLUSIONES

El capitalismo patriarcal y las políticas que se aplican son las responsables del aumento de la desigualdad. Además, como señalan las cifras, la crisis ha aumentado cada vez más las diferencias. Por lo tanto, las crisis cíclicas son necesarias para la supervivencia del capitalismo, la dinámica capitalista tiende a la acumulación del capital y más aún en época de crisis, agravando así su ofensiva. De esta manera, los ricos se hacen más ricos y las personas pobres más pobres.

Por todo lo descrito en este informe, se concluye que:

1. Existe una grave carencia de información y transparencia sobre salarios y reparto de la riqueza, lo que ayuda a perpetuar las diferencias sociales y proporciona facilidades a quienes ostentan el poder de seguir en el poder. El interés empresarial por mantener oculta esta realidad es evidente.



2. El poder económico y financiero está desarrollando una ofensiva contra los salarios a costa de empeorar las condiciones de vida de la clase trabajadora para incrementar sus beneficios y riqueza. Esta ofensiva también la ejercen contra la ciudadanía en general y el estado de bienestar.
3. Los salarios han perdido 10 puntos de poder adquisitivo en la última década. Esta evolución se ha producido tras el inicio de la crisis subprime, y ha continuado en los últimos años de crecimiento económico. A ello hay que añadir que el nivel de empleo está claramente por debajo del de 2008, mientras que el PIB está por encima. De este modo se está produciendo un importante trasvase de las rentas de trabajo a las rentas empresariales y del capital.
4. La desigualdad salarial se ha disparado en los últimos años, hasta el punto de que los salarios medios del 10% con ingresos más elevados son 60 veces mayor que los salarios del 10% con menores ingresos.
5. En los salarios se dan diversas formas de discriminación:
  - Los sueldos de las mujeres son mucho más bajos que la de los hombres (un 25%).
  - Las personas extranjeras perciben la mitad del salario que las personas que tienen nacionalidad española.
  - Las personas jóvenes viven en una precariedad absoluta, el salario medio no llega ni al SMI.
6. Es necesario aumentar el poder adquisitivo de los salarios. Para eso es necesario profundizar en la lucha contra la precariedad, pero también echar atrás las reformas laborales y de negociación colectiva que se han aplicado. Y eso solo se puede conseguir con la organización y lucha de la clase trabajadora, ELA reafirma su compromiso en esta lucha.

**NOTAS:**

A series of horizontal dotted lines for taking notes.